



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

GERENCIA DE TRANSFERENCIA

PLAN DE TRABAJO CONVENIO CENTA/CONAPIS



SAN ANDRES 20 DE FEBRERO DE 2020

I. INTRODUCCION

Conociendo las necesidades de la gran mayoría de apicultores de El salvador, el convenio CENTA - CONAPIS pretende priorizar dichas necesidades y construir a minimizarlas mediante este plan de trabajo con sus respectivas tecnologías, el cual lleva consigo una serie de beneficios que contribuyan a que el rubro apícola se vuelva sostenible y permitan que muchas familias se beneficien directa e indirectamente.

El CENTA como ente responsable de la transferencia de tecnología pone a disposición de los Apicultores Salvadoreños un grupo de técnicos con mucha experiencia en el ramo, para que sean estos los responsables de asistir técnicamente a los productores Apícolas que más lo necesiten.

El número de técnicos es reducido y es por eso que se debe de ser eficiente en el servicio de asesoría técnica que se imparta a los Apicultores, priorizando las necesidades de asistencia técnica para cada estrato de apicultores, en base a sus capacidades técnicas y exceso a mercado actual y potencial existente, enfocando en este momento los esfuerzos en aquellos problemas que puede ser obstáculo, para poder acceso a mercados preferenciales tanto a nivel nacional como internacional.

Con este convenio se pretende fomentar y fortalecer el sector apícola, así como al CENTA y apoyar al personal técnico

OBJETIVOS

General

Asistir y dar seguimiento al sector apícola con el propósito de satisfacer la demanda de miel en el mercado local, nacional e internacional; mejorando así las condiciones de vida de los apicultores, maximizando los rendimientos de producción, participando de nuevos eslabones de la cadena de valor, con otros productos de la colmena como polen, propóleo, abeja reina, jalea real, apitoxina cera, accediendo competitivamente a mercados.

Específicos

- Aumentar los rendimientos de producción de miel, transfiriendo tecnología inicialmente a los apicultores garantizando condiciones de calidad e inocuidad.
- Incentivar a los apicultores a diversificar los procesos productivos de la cadena apícola
- Contribuir a mejorar el estatus sanitario de sus apiarios
- Fomentar la asociatividad de los apicultores, generando mejores condiciones de negociación en la compra de insumos y venta de productos.
- Desarrollar en la medida de los recursos, investigaciones sobre tecnologías apícolas

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE INTERVENCIÓN

1. Ahuachapan
2. La Libertada
3. Chalatenango
4. San Vicente
5. Cabañas
6. La Paz
7. Cuscatlán
8. Usulután
9. Morazán

Y en 51 municipios:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	AHUACHAPAN	1. San Francisco Menéndez
2	CHALATENANGO	1. La Reina
		2. Agua Caliente
		3. La Palma
		4. Tejutla
		5. Nueva Concepción
3	LALIBERTAD	1. Santa Tecla
		2. Ciudad Arce

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
4	SAN VICENTE	1. Verapaz
		2. Guadalupe
		3. Tecoluca
		4. San Sebastián
		5. Tepetitán
		6. Apastepeque
		7. San Lorenzo
		8. Santo Domingo
		9. San Ildelfonso
		10. San Sebastián
5	CABAÑAS	1. Ilobasco
		2. Jutiapa
		3. San Isidro
6	LA PAZ	1. Santa María Ostuma
		2. Paraíso de Osorio
		3. Jerusalén

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
7	CUSCATLAN	1. El Carmen
		2. San Cristóbal
8	USULUTAN	1. Jucuaran
		2. Alegría
		3. Berlín
		4. Nueva Granada
		5. Mercedes Umaña
		6. San Francisco Javier
		7. Triunfo
		8. Santiago Maria
		9. Tecapan
		10. California
		11. Jucuapa
9	MORAZAN	1. Jocoro
		2. Divisadero
		3. San Carlos

		4. San francisco Gotera
		5. Corinto
		6. Cacaopera
		7. Chilanga
		8. Guatajiagua
		9. Yamabal
		10. San Simón
		11. Osicala
		12. Delicias de Concepción
		13. Jocoaitique
		14. El Rosario
		15. San Fernando
		16. Torola
		17. Arambala
		18. Meanguera

METODOLOGIA

Transferencia como encargado del rubro apícola impartirá capacitaciones y se realizarán las visitas de asistencia técnica, esperando ampliar el número de apicultores atendidos a corto plazo para cubrir a un mayor número de apicultores de los municipios asistidos

DESCRIPCIÓN BREVE DE VISITA DE ASISTENCIA TÉCNICA.

Las visitas de campo se realizarán de acuerdo a la coordinación con los apicultores y la programación que se tiene en el cronograma de actividades mediante el cual se informará el día y la hora que se visitarán los apiarios para que estén listos y se logre la revisión de las colmenas y luego completar la hoja de asistencia técnica.

Se tendrá en cuenta y con mayor prioridad los problemas presentes en los diferentes apiarios para dar soluciones a corto plazo en base a la etapa en que se encuentra el manejo del apiario, para brindar un apoyo adecuado y certero

METAS APICOLAS

No.	Descripción	Cantidad
1	Productores asistidos	75
2	Jornadas de capacitación	8 por grupo/año
		Total 64 jornadas
3	Visitas	35

RUBRO APICOLA CURRICULA 2020

Tema de capacitación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alternativas de nutrición apícola				1								
Buenas prácticas en la cosecha de miel										1		
Producción de polen y propóleos						1				1		
División de colmenas				1								
Ubicación y limpieza del apiario					1							
Principales enfermedades de las abejas y su control						1						
Control de plagas de las colmenas							1					
Elaboración de mieles medicinales								1				
Producción de jabón de miel y avena									1			

RUBRO APICOLA CURRICULA 2020

Tema de capacitación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alternativas de nutrición apícola				1								
Buenas prácticas en la cosecha de miel		1										
Producción de polen y propóleos			1									
División de colmenas				1								
Ubicación y limpieza del apiario					1							
Principales enfermedades de las abejas y su control						1						
Control de plagas de las colmenas							1					
Elaboración de mieles medicinales								1				
Producción de jabón de miel y avena									1			